

# URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. HACIA UNA CIUDAD ‘CUIDADORA’

SERAFINA AMOROSO

*“El sistema sexo-genérico en el que se desenvuelven nuestras vidas determina, muy a nuestro pesar, pautas de comportamientos, actitudes, papeles y protocolos de participación en distintos ámbitos (el entorno familiar, el comunitario, el institucional, etc.) que afectan y se ven afectados por la manera en la que se estructuran nuestros tiempos y espacios.”*

La configuración espacial de nuestras ciudades no es neutra. En tanto que artefactos, nuestras ciudades y sus arquitecturas (a varios niveles y escalas) son al mismo tiempo producto y medio de un proceso en el que se cristalizan, incrustan y aglutinan discursos y representaciones, que precisamente por medio y a través de ellas se repiten y se perpetúan, convirtiéndose en patrones espaciotemporales que consolidan y soportan los roles de género, tanto en el ámbito público como en el privado.

## ***Pero ¿qué se entiende por ‘género’?***

El concepto de género al que se hace referencia no es sinónimo de mujer ni tampoco se utiliza como mera variable cuantitativa; se trata más bien de una categoría de análisis y de una perspectiva, inclusiva e igualitaria, que incorpora, en consonancia con la expansión de los alcances de las luchas y reivindicaciones feministas, la interseccionalidad y una especial sensibilidad hacia

las cuestiones relacionadas con el medioambiente y el cambio climático, que abren el género a otras formas de marginalización y discriminación (clase social, diferencias socioeconómicas y étnicas, diversidad funcional, edad, etc.).

## ***Superar los dualismos y sus lógicas binarias excluyentes que enmascaran relaciones asimétricas de poder***

Prácticas como las de la zonificación, la gentrificación y la turistificación de los centros históricos han favorecido el desarrollo de ciertas actividades (las productivas) en detrimento de otras (las reproductivas), provocando la desvaloración y la invisibilización de éstas últimas y creando modelos urbanos basados en la separación entre lugar de trabajo y casa, entre vida pública y vida privada, entre quienes nos dedicamos a cuidar y quien cuida. Utilizando la diferencia biológica como justificación ‘natural’ de las diferencias sexo-genéricas que son, en realidad,

‘constructos’ sociales, la división sexual del trabajo en la que se han cimentado la revolución industrial y el urbanismo moderno ha provocado la especialización de ciertos entornos espaciales y la ‘espacialización’ de ciertos roles, favoreciendo, por ende, la segregación de los espacios urbanos en función de las actividades que en ellos se desarrollan y del sexo de quienes las desarrollan (lo que ha acarreado la masculinización de la esfera productiva y la feminización del ámbito reproductivo). En las sociedades preindustriales, las funciones productivas y reproductivas compartían tiempos y espacios, en el marco de formas de vida comunitarias en las que la superposición e interferencia de las dos esferas variaba en función de los contextos económicos. En las sociedades capitalistas del Norte global, este modelo dicotómico, que asigna a las mujeres el papel de cuidadoras y las relega al ámbito privado, ha ido consolidándose a través de todas sus ‘instituciones’ (la familia ‘tradicional’, el sistema educativo, el sistema jurídico, el sistema laboral, las políticas públicas). Esta dicotomía se ha perpetuado hasta nuestros días, generando la jerarquización y organización de los espacios urbanos y arquitectónicos, siendo éstos, por lo comentado anteriormente, reflejo y medio de la perpetuación de

estructuras (de poder, sociales, culturales, económicas, etc.) *generizadas* que constituyen una forma de “salvaguardia cultural”<sup>1</sup> de un sistema de valores que la sociedad y la cultura occidental se resisten a cambiar porque en ellos se fundamentan.

### ***Las mujeres viven en ciudades que no han sido diseñadas para y por ellas***

Valgan como ejemplo las diferencias detectables en los patrones de movilidad y uso del transporte público: las mujeres suelen hacer recorridos más complejos, dispersos y frecuentes y no suelen viajar de noche por miedo a la agresión. La recuperación de la noche en condiciones de igualdad (a través, por ejemplo, de adecuados sistemas de alumbrado público y de un conjunto de medidas que favorezcan un sentido de seguridad, tanto percibido como efectivo) es uno de los elementos fundamentales de la lucha contra las situaciones de exclusión espacio-temporal en las que se encuentran las mujeres y que las inhabilitan como

1. Véase: MARINAS SÁNCHEZ, Marina (2004) «Derribando los muros del género: mujer y okupación». En Ramón Adell Argilés et al. (eds.): *Dónde están las llaves?: el movimiento okupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid: Los Libros de la Catarata, p. 208.



Foto: Serafina Amoroso

ciudadanas de pleno derecho (¡porque las personas que se encargan de las tareas del cuidado siguen siendo mayoritariamente mujeres!). La incompatibilidad de la dotación infraestructural de nuestras ciudades con sus escenarios de vida cotidianos junto con la ausencia y/o escasez de equipamientos sociales de apoyo adecuados a las necesidades de compaginar trabajo y tareas de cuidado hacen que las mujeres no se sientan cómodas en el espacio urbano (situación que se ve agravada aún más en el caso de mujeres que viven en condiciones económicas y sociales desfavorecidas).

### ***El espacio de las actividades reproductivas***

La asignación de las actividades reproductivas al espacio privado y doméstico ha llevado a que nuestras ciudades actuales no estén pensadas para satisfacer las exigencias de las tareas de cuidados.

Las ciudades se componen de una miríada de escenarios cotidianos donde la estrecha relación entre la gestión del territorio y del espacio urbano (la macroescala) y las redes de actividades y desplazamientos relacionados con lo doméstico (la microescala) tiene impactantes recaídas a nivel social (y político). Cada vez más, gracias a los nuevos hábitos impulsados por la expansión de los dispositivos y aparatos electrónicos, los propios límites entre público y privado se difuminan y lo doméstico ya no es sinónimo de protección, cuidado, curación o intimidad, siendo estas mismas características también atributos y prerrogativas de un espacio urbano más extenso, complejo y difuso. El propio concepto de cuidados ha cambiado y expandido su alcance, incluyendo tanto prácticas concretas como sistemas/conjuntos de valores (emocionales, relacionales, afectivos, éticos).

Un urbanismo con perspectiva de género reivindica la importancia de los cuidados como responsabilidad política, pública, comunitaria, colectiva, común. Todas las personas necesitamos ser cuidadas y cuidar, todas somos dependientes de otras en algún momento de nuestras vidas. El entorno en el que vivimos debe responder, por tanto, a esta necesidad básica de cuidar y ser cuidadas; y lo debe hacer desde el feminismo (y desde la economía feminista, que prioriza el mantenimiento de las personas frente a las exigencias

de los mercados, pasando por una redistribución de las responsabilidades relacionadas con los cuidados y su reorganización en el marco de una ética más sostenible de la vida) y desde la ecología social. Ambos dinamitan los pilares en que se sustentan las dicotomías heteropatriarcales que han producido nuestras ciudades y que han provocado que la feminización (y sobrecarga para las mujeres) de los cuidados se acompañe de su invisibilización (y precarización).

### ***Una ciudad 'cuidadora'***

Si por un lado, los feminismos históricos (a través de sus elementos predominantes: reclamación del voto e igualdad de derechos políticos) tenían la ilusión de que las relaciones más equitativas y equivalentes entre los sexos podían ser alcanzadas por medio de códigos y soluciones legislativas, por el otro, los feminismos contemporáneos se han dado cuenta de que la separación entre hombres y mujeres se ha convertido en algo estructural, enmascarada por el reconocimiento 'formal' de los derechos que, en la realidad de los 'hechos', no han cambiado de manera profunda las prácticas cotidianas, sociales y de vida.

La ciudad cuidadora tiene que colmar esta brecha y, al mismo tiempo, el vacío entre el Estado del Bienestar que se derrumba y el mercado libre que intenta hacerse con todos los servicios relacionados con nuestras necesidades básicas, y lo tiene que hacer para, por y desde la comunidad (en su contexto real y concreto, a través de una individualización de los cuidados) y para, por y desde una ciudadanía responsable y comprometida.

Una ciudad cuidadora es una ciudad que cuida el espacio público, que administra con cuidado, que cuida con cierta sensibilidad la vida cotidiana de quien usa y vive sus espacios, que hace de los cuidados un eje importante del sistema productivo que la sustenta. Es una ciudad que nos permite cuidar, cuidarla y cuidarnos, brindando a cada persona, sea cual sea su edad, clase social o especificidad funcional, la posibilidad de ser autónoma, de afirmarse y realizarse como individuo de pleno derecho, sin que haya ninguna actividad comercial de por medio que interfiera en esa tarea.

#### NOTA SOBRE LA AUTORA

Serafina Amoroso es Arquitecta (Università di Firenze, 2001), doctora (Università Mediterranea di Reggio Calabria, 2006) e investigadora independiente. Máster en Proyectos Arquitectónicos Avanzados (ETSAM, 2012). Máster en Investigación aplicada en estudios feministas, de género y ciudadanía (Universidad Jaume I, 2016). Co-organizadora del congreso internacional MORE-Expanding architecture from a gender-based perspective - III International Conference on Gender and Architecture (Florencia, 2017).